

✦

**M**UY Señor mio: Con el motivo de tantas felicidades con que la Divina Providencia se ha dignado conceder á nuestra Monarquía en el año proximo pasado, con el feliz nacimiento de los dos Infantes Gemelos, y del restablecimiento de la Paz General: Deseosa nuestra Real Sociedad de manifestar el gozo que la cabe, ha procurado buscar el medio mas proporcionado á su Instituto, y siendo el de mayor agrado del Rey Nuestro Señor ( que Dios guarde ) el de destinar dotes para pobres Doncellas honradas: Ha acordado pasar á manos de V la adjunta relacion de lo que desea practicar, esperando que V contribuirá con lo que fuere de su agrado.

Nuestro Señor Guarde la vida de V muchos años. Oviedo y Enero de 1784.

no  
D. D. Bern. Ant.  
de Serna  
y Direct.<sup>a</sup>

B. L. M. de V  
Sus mas atentos servidores

Domingo Ant. Suarez

Por acuerdo de la Real Sociedad Económica  
de Amigos del País de Asturias.

El Conde ~~de~~ Marcell de Peñalva,  
Secretario.

